

En el lugar de Alcorosa á treinta de Mayo de mil novecientos veinte; reunido el Ayuntamiento en mayoría con asistencia de los tres concejales que al fin del firmaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Payola, se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1º Que se subasten mañana á las 11 de mañana se es que hay en valor digna una y en el camino de los carros otros, bajo el tipo de treinta pesos, todo de tiempo para la extracción y pago de tres días.
- 2º Se dio cuenta de una carta de D. José María, vecino de Ancin reclamando para el día 21 del próximo Junio los 6000 pesetas que tiene á interés de  $1\frac{1}{2}\%$  anual e interés que se le adeudan.
- 3º Que se anuncie la subasta de la cerámica por el tiempo de un mes hasta el 23 de Junio del año próximo bajo el mismo tipo y condiciones que el presente, anunciada para el día 1 del próximo Junio á las once de la mañana.
- 4º Con lo cual se dio por terminada la sesión de que se levantó la presente acta que firman los tres comparecientes, de que certifica

Manuel Payola Francisco Ros

Abdón Alvarado Telesforo Orta

Faustino Morás

Patricio Santatebar



En el lugar de Albasma a seis de junio  
de mil novecientos veinte; reunido el Ayuntamiento  
en mayoría con asistencia de los tres concejales  
al final firmaron las señas ordinarias con di-  
versos al efecto bajo la presidencia del Sr. con-  
calde D. Ruperto Pagola, se tomaron los acuerdos  
siguientes:

- 1º Que presentara la cuenta del alambre empleado en  
el cierre del Rubeta que se convoque a los pederos inte-  
resados para la tarde de la mañana del Domingo 13 del  
actual para la liquidación de cuentas a lo que se  
haya saber que si los han tomado grampillos que los haya  
para devolverlos.
- 2º Que lo más pronto posible se limpie el portura que  
hay entre casa de Ocho y de Montin y Pernal Oria.  
Y no habiendo más asunto de que tratar se dio por  
terminada la sesión de que se levantó la presente ac-  
ta que firmamos de que certifico

Ruperto Pagola

Francisco Morás Jos. Maroleja

Francisco Os

Patricio Santutuban



En el lugar de Abasco a trece de Junio de mil novecientos veinte; reunido el Ayuntamiento en mayoría con asistencia de los señ. Concejales que al final firmaron en sesión ordinaria como día señalado al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ruperto Pagola, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

- 1º Que se expida un libramiento de veinticinco puestas a Justin Fernandez por el 1ºº plaza de soldado, de cuarenta y cuatro puestas a Pedro nos por 6 días en el curso de el curso de la venta; seis puestas por día, y diez puestas por subir el alambrado de la venta; ocho puestas a Quintino Moras por un día y más alambrado de la villa; treinta a Edelson Oria por cinco días; cuarenta y ocho, a Edelson Oria, por cinco días; veintinueve a Vicente Goni por cuatro días; diecisiete a Felipe nos por tres días; seis a Lorenzo Videla por un día; seis por un día a Honorino nos, seis a Sabina por la compra por un día; seis a Gerónimo Ponce por un día; doce a Pablo Oria por dos días y doce puestas a Pedro Robinson por dos días id.
- 2º Que las quince puestas que dió en Estrella en el curso de ganado por precio al tono ~~de la venta~~, que se invierte en abono de la venta de lo que cubriera lo resulte a aquel auto.
- Con lo cual se dio por terminada la sesión de que se levanta la presente acta que firmo, de que certifico

Ruperto Pagola

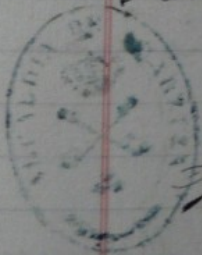
Quintino Moras

Luis Manolique

Edelson Oria

Abelino Manolique

Pedro Robinson









Telesforo Orta      Luis Marcolique

Faustino Morras

Petio Lantieri

Nota = Los treinta mil pesetas que corresponden a Abarrera por las dos terceras partes, se solicita de la Honra Diputación para su pago en la forma siguiente

	<u>Países</u>	<u>Cl.</u>
Cosas de médico y farmaceutica	21132	45
Coste plano prop. y división de obra	1000	..
para un granero	703	49
gesto cierre del límite del humedal	900	..
reforma del corral de San Pedro	442	60
baja en la última venta de Sibola	2491	16
en preempes por ingresos por limpieza	3000	--
<u>Suma</u>	<u>30000</u>	<u>..00</u>



En el lugar de Abarca a cuatro de Julio de mil novecientos veinte; siendo el Ayuntamiento en sesión ordinaria convocada dirigida al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Payola, se tomo por unanimidad los acuerdos siguientes.

1º Que se publique un bando para que en el término de ocho días satisfagan los vecinos el 2º trimestre de la contribución de cinco céntimos de los del parafisco rubios.

2º Que se acepta la oferta de arrendamiento al interés del 5% anual por el tiempo de tres años hecho por D. Venancio Ochoa, para las obras de las ceras para facultativos.

3º Que se oficie a los Directores de bandos de Otero y Cirauqui, por si quiere venir diez o doce minutos por las fiestas que se dan precisas.

4º Se dio cuenta de la Circular de los Diputados Pedro de la Cruz última sobre sueldo de secretarios, y acordó que se utenga a los Diputados en la misma por la que corresponde al secretario 1650 pesetas de sueldo. Con lo cual se dio por terminada la sesión acordando se hagan los libranos de sueldo del tintero de secretario al punto y medio del vestido y pines de que certifique.

Quedan sin efecto por haberse convocado a los D. Luis Manzanera y D. Venancio Ochoa a las 11 de la noche y aquí se acaba por las 11 de la noche.



Manuel Payola

Faustino Morás

Edesforo Ochoa      Abdon Manzanera

Luis Manzanera

Xavier Gico de la Cruz

Petino Saez de la Cruz



En el lugar de Abarrera a trece de Julio de mil novecientos veinte, reunido el Ayuntamiento en mayoría con asistencia de los tres Concejales que al final firmaron en 2ª convocatoria por no reunirse ninguna el día once que correspondía la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Ruperto Pagola, se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1º Que habiendo fracasado las gestiones para conseguir la entrega de la banda para las fiestas que se escriba a la banda de coronar proponiéndoles el venir a las fiestas a tocar en las mismas condiciones que el año anterior.
- 2º Que se avise al reguero para que el primer próximo viaje la paguera, proporcionándole los pesos para su ayuda.

Con lo cual se dio por terminada la sesión de que se levantó la presente acta que firman los his. Conyarecientes, de que certifico.

Ruperto Pagola

Abelón Monerrio

Fernando

Tristán Monerrio

Patricio Santesteban